

Exp. 19/09 C.P.

M.A.M.

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato por Procedimiento Abierto

Asunto: Servicio de organización y realización de bailes públicos con orquestas y/o discomóviles para las diferentes fiestas a celebrar en el término de El Espinar durante el año 2019.

Día y hora de la reunión: 06 de mayo de 2019 a las 09:00h

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Asistentes: Presidente: Doña Alicia Palomo Sebastián, Alcaldesa Presidente.

Don Ramón J. Rodríguez Andión, Secretario de la Corporación,

Don José Carlos Arranz del Barrio, Interventor

Actúa de Secretario de la Mesa el funcionario que suscribe, Marco Antonio Muñoz Martínez, Jefe del Negociado de Contratación.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES NÚMERO A Y C PARA LICITAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO EL CONTRATO PRIVADO DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE VERBENAS EN LAS DIVERSAS FIESTAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAR DURANTE EL PRESENTE AÑO 2019.

Reunidos en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, el día SEIS de mayo de 2019 a las NUEVE horas, se constituye la Mesa de Contratación para la licitación del contrato privado para ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE VERBENAS EN LAS DIVERSAS FIESTAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAR DURANTE EL PRESENTE AÑO 2019. (ExpCP1909) por procedimiento abierto y tramitación ordinaria:

Código CPV: 92312140-4		
Valor estimado del contrato: 78.000€.		
Presupuesto base de licitación IVA excluido: Total: 78.000€	IVA%: 16.380€	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 94	.380€.	

La composición de la mesa de contratación es la siguiente:

Presidenta de la Corporación	Doña Alicia Palomo Sebastián
Interventor de la Corporación (Vocal)	Don José Carlos Arranz del Barrio
Secretario de la Corporación (Vocal)	Don Ramón J. Rodríguez Andión
Secretario de la Mesa	Don Marco Antonio Muñoz Martínez

APERTURA DE SOBRES A Y C. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la presidenta la apertura del sobre A, de documentación administrativa, habiéndose presentado una ÚNICA proposición por:

Oferta nº 1 y única suscrita por PRIM ESPECTÁCULOS Y EUROCONCIERTOS, S.L., abierto el sobre 1 y comprobado que la documentación es correcta y completa, es admitida.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura del sobre C de ofertas económicas y criterios evaluables mediante fórmulas, comprobando que la oferta reúne los requisitos exigidos en la licitación según lo dispuesto en la cláusula décimo quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Igualmente oferta realizar sin costo para el Ayuntamiento, cuatro parques infantiles de 6 elementos.

La mesa, previo requerimiento de la documentación pertinente y depósito de la garantía, propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato privado para organización y realización de verbenas en las diversas fiestas del municipio de El Espinar durante el presente año 2019 a la empresa PRIM ESPECTÁCULOS Y EUROCONCIERTOS, S.L. en las condiciones fijadas en los pliegos y su oferta.

La Presidenta da por finalizado el acto a las nueve horas y diez minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Sra. Presidenta.

V°B°

La Presidenta